



1. TITULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS

NINGUNO.

2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL

NINGUNO.

3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL

NINGUNO.

4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS

NINGUNO.

5. CONTINUACIÓN EN SARP

NINGUNO.



Expedido por : Agente Automatizado de la Sunarp

Hora y Fecha:

A las 18/04/2024 11:13:37

DOCUMENTO EMITIDO CON PLENO VALOR LEGAL PARA CUALQUER TIPO DE TRÁMITE (ADMINISTRATIVO, JUDICIAL, FINANCIERO, NOTARIAL Y OTROS). DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ART. 35 Y 37 DEL DECRETO SUPREMO N° 029-2021-PCM Y LA DIRECTIVA N° 002-2021-PCM/SGTD. Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. mediante el URL <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces> por un plazo de 90 días calendario contados desde su emisión. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412 y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

29028654

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

Publicidad Nro. 2024 - 2503278

Partida Registral N°: 07059668

18/04/2024 11:13:41

89

XVII

Terreno situado en el distrito de Pueblo Libre, de esta capital, por el lote 12 de la manzana E, de la Urbanización Nueva Primera Zona, inscrita a folios doscientos veintinueve del tomo ciento diez de Balnearios. - Dicho terreno tiene una extensión superficial de doscientos cuarenta metros cuadrados, con los siguientes linderos y medidas: por el frente, la calle 4ta, con once metros quince centímetros; por la derecha, entrando, el lote trece, con veintidos metros ochentinueve centímetros; por la izquierda, el lote once, con veintidos metros cincuenta centímetros; y por el fondo, el lote tres con diez metros. - La citada sociedad conyugal ha adquirido el dominio del terreno descrito, en mérito de la venta otorgada a su favor por la anterior propietaria Res. Sociedad Anónima, con la intervención de Inmobiliaria Santa Rosa Sociedad Anónima, y Alvarez Calderon y Hoga, una Sociedad Anónima Arquitectos Ingenieros, con el objeto de declarar que no tienen observación ni reclamo alguno que formular derivado del contrato de cuentas en participación a que se refiere la escritura pública de nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis ante el notario Ricardo Ortiz de Travallos inscrita en el asiento seis de la partida matriz de que se independizó este terreno, por el precio de cincuenta y cinco mil doscientos soles oro, pagado. - Así consta de la escritura pública de veintiseis de junio del presente año ante el notario Gastón García Rada. - El título fue presentado a las once y veinticinco minutos del día siete de agosto en curso bajo el número mil ciento sesentinueve del tomo ciento ochentiseis del Decretario. - Lima, trece de agosto de mil novecientos sesentiseis. - Derechos: cuarentiseis soles oro veinte centavos según arancel y ley 11240 y recibo 124765.

PEDRO A. GONZALEZ
REGISTRADOR

. 2. .

La sociedad conyugal constituida por don Gustavo Alejandro Bermudez Rodríguez y doña María Antonieta Mezavina Luque, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en esta partida a



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

29028654

Publicidad Nro. 2024 - 2503278

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 07059668

18/04/2024 11:13:41

90

90

En virtud de la venta otorgada a su favor por don Emilio Bermudez Pascual y doña Isabel Rodríguez Beltrán, por el precio de soles oro ciento noventa y cinco mil, que pagaban mediante noventa y cinco letras mensuales sin intereses. Qui consta de la escritura pública de doce de octubre de mil novecientos veintitres ante el notario Manuel Restegui. El título fue presentado a las doce del día de diciembre en curso bajo siete mil seiscientos sesenta y tres del tomo doscientos treinta y tres B del Diario - Lima diecinueve de diciembre de mil novecientos veintitres. Derecho soles oro trescientos ochenta y tres según Planal Ley 11280 y recibos 1397 - 2683

— 3 —

La sociedad conyugal constituida por don Guatem Alejandro Bermudez Rodríguez y doña María Guadalupe Ugaz, ha hipotecado el inmueble inscrito en esta partida a favor de don Emilio Bermudez Pascual y doña Isabel Rodríguez Beltrán, en garantía del pago de soles oro ciento noventa y cinco mil, que le ha quedado debiendo como saldo de precio de la venta registrada en el asiento dos que antecede, en el que consta la forma de pago. Qui consta de la escritura pública de doce de octubre de mil novecientos veintitres ante el notario Manuel Restegui. El título fue presentado a las doce del día de diciembre en curso bajo el número siete mil seiscientos sesenta y tres del tomo doscientos treinta y tres B del Diario - Lima diecinueve de diciembre de mil novecientos veintitres. Derecho soles oro ciento noventa y cinco según Planal Ley 11280 y recibos 1397 - 2683

— 4 —

La Hipoteca registrada en el asiento tres que antecede ha quedado anulada por haberse declarado así don Emilio Bermudez Pascual y doña Isabel Rodríguez Beltrán, en virtud de su mutuo acuerdo. Qui consta de la escritura pública de treinta y tres de marzo de mil novecientos veintitres, ante el Not. Dr. Alberto Flores de la Cruz. Present. a los diez y siete del mes de febrero del año en curso, bajo el número ocho mil noventa y cinco del tomo doscientos treinta y tres B del Diario. Qui consta de la escritura pública de mil novecientos veintitres. Derecho soles oro trescientos ochenta y tres según Planal Ley 11280 y recibos 1397 - 2683



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

29028654

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Publicidad Nro. 2024 – 2503278

Partida Registral N°: 07059668

18/04/2024 11:13:41

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07059668
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS LOTE 12 MANZANA E URBANIZACIÓN CUEVA - PRIMER TRAMO DISTRITO DE PUEBLO LIBRE continúa del Tomo N° 1244 fojas 90	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00001

COMPRA VENTA: FLORENCIA DELFINA MORENO CAMPOMANES, casada bajo el Régimen de Separación de Patrimonios inscrita en la Partida N° 11033237 del Registro Personal de Lima, identificada con D.N.I N° 06205792; ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida, en mérito a la compraventa celebrada con su anterior propietario Gustavo Alejandro Bermudez Rodriguez y su cónyuge Maria Antonieta Mezarina Luque, por el precio de US\$ 276,000.00 Dólares Americanos, cancelados. Así consta de la Escritura Pública de fecha 15/02/2012 otorgada ante Notario de Lima Dr. Wilson A. Canelo Ramirez. El título fue presentado el 16/02/2012 a las 03:45:08 PM horas, bajo el N° 2012-00154663 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/1,883.34 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00004106-35 00004603-35. Lima, 24 de febrero del 2012.


.....
MIRIAM FELICITA LAGOS HUERE
Registrador Público (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

29028654

Publicidad Nro. 2024 - 2503278

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 07059668

18/04/2024 11:13:41

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07059668 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS JIRÓN ARAGON LOTE 12 MANZANA E URBANIZACIÓN CUEVA - PRIMER TRAMO PUEBLO LIBRE
--	---

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00001

NOMENCLATURA: El predio inscrito en esta partida tiene como frente la via con la siguiente nomenclatura: **JIRÓN ARAGON** (antes Ca. UNO). Así consta del Certificado de Nomenclatura N°005-2021-MDL-GDUA-GSOPC expedido el 02/02/2021 por la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre.- **Presentación y Derechos.-** El título fue presentado el 16/03/2021 a las 12:47:05 PM horas, bajo el N° 2021-00685135 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 43.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00001523-214.- LIMA, 25 de Marzo de 2021.


LUZMILA FANNY DONGO PEREZ
Registradora Pública
Zona Registral N° IX - Sede Lima



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital
29028654

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE
LIMA

Publicidad Nro. 2024 – 2503278

Partida Registral N°: 07059668

18/04/2024 11:13:41

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07059668 INSCRIPCION DEL REGISTRO DE PREDIOS LOTE 12 MANZANA E JIRON ARAGON URBANIZACION CUEVA - PRIMER TRAMO DISTRITO DE PUEBLO LIBRE
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO

C00002

TRANSFERENCIA POR SUCESIÓN INTESTADA.- FLOR DE AZUCENA FLORES MORENO, FRANCISCO DANIEL FLORES MORENO y REBECA FLORES MORENO, en calidad de hijos, han adquirido el dominio de las acciones y derechos que sobre el inmueble inscrito en esta partida registral le pertenecían a *Florencia Delfina Moreno Campomanes*, fallecida intestada el 09/03/2021, por haber sido declarados sus herederos mediante Acta Protocolar de fecha 25/01/2023, extendida por el Notario de Lima, Fermín Antonio Rosales Sepúlveda, la misma que corre inscrita en el Asiento A00001 de la Partida N° 15177948 del Registro de Sucesiones Intestadas de Lima. El título fue presentado el 09/02/2023 a las 02:18:06 pm, bajo el N° 2023-00411042 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados: S/ 689.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00166586-01 y 00249924-01. Lima, 14 de marzo de 2023. Presentación electrónica.


.....
EDGAR ALBERTO PEREZ EYZAGUIRRE
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

29028654

Publicidad Nro. 2024 - 2503278

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 07059668

18/04/2024 11:13:41

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07059668 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS LOTE 12 MANZANA E JIRON ARAGON URBANIZACION CUEVA - PRIMER TRAMO PUEBLO LIBRE
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: TITULOS DE DOMINIO

C00003

COMPRAVENTA.- GRUPO INMOBILIARIO AFM S.A.C., inscrita en la Partida N°14643216 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, adquiere el dominio del inmueble inscrito en la presente partida, en mérito a la compraventa celebrada con FLOR DE AZUCENA FLORES MORENO, FRANCISCO DANIEL FLORES MORENO y REBECA FLORES MORENO, por el precio total de US\$400,000.00 dólares americanos, cancelado. Así consta en los partes digitales de las Escrituras Públicas de fechas 21/04/2023 y 12/07/2023 otorgadas por Notario de Lima, Víctor Raúl Tinageros Loza. El título fue presentado el 25/04/2023 a las 04:00:41 PM horas, bajo el N° 2023-01185242 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,632.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00460675-01 00778669-01.-LIMA, 18 de Julio de 2023. Presentación electrónica.



LUIS MIGUEL RUBIO DIAZ
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima